

Guía

Docente

Modalidad Semipresencial

**Innovación Educativa
y TICs en Educación
Especial**

Curso 2024/25

**Grado en Maestro en
Educación Primaria**



UCAV

www.ucavila.es



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TICS EN EDUCACIÓN ESPECIAL
Carácter:	OPTATIVA
Código:	41301GR
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	D. SIMÓN GIL TÉVAR

Doctorando en Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Diplomado en Magisterio de Educación Primaria (UCLM), adaptado a MECES nivel 2. Máster en Educación y Comunicación (UNED). Maestro de Primaria en Centros de atención preferente para alumnado con NEE derivadas de TEA y con Discapacidad Motora (Comunidad de Madrid). Colaboración con Aulas Hospitalarias.

Email:	simon.gil@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	EDUCACIÓN
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	OPTATIVIDAD
Materia:	MENCIÓN EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-2. Diseñar y Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

- CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE- 4 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE- 19 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE- 20 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- CE-21 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE-22 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE- 23 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno, en las asignaturas que componen la materia, es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etcétera.

- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de discapacidad.
- El alumno es capaz de entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un sujeto y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.



3.1. PROGRAMA

1. Educación Especial, legislación y TICs
2. *Hardware* y *software* específico para la Educación Especial.
3. Innovación educativa en centros con alumnado con NEE
4. Innovación inclusiva para la escuela del siglo XXI

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

No, M.P. y García, M.C. (2018). *Innovación educativa y TIC en Educación Especial*. Universidad Católica de Ávila.

Arnaiz, P., Hurtado, M.D., y Soto, F.J. (Coords.) (2010). *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Disponible en: <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/mono.html>

Cabero, J.; Córdoba, M. y Fernández, J.M. (Coords.) (2007). *Las TIC para la igualdad. Nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Sevilla: Eduforma. (MANUAL)

Fernández-Del Campo, J. E. (2005). Software educativo y discapacidad visual. *Observatorio tecnológico del Ministerio de Educación y Ciencia. Documentos. Monográficos* [on-line]. Disponible en: <http://observatorio.cnice.mec.es/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=321>

García -Ponce, F. J. (2006). Nuevas Tecnologías y Contenidos Educativos para la Educación Especial. *Red Digital. Revista de Tecnologías de la Información y Comunicación*, 6 [On-line]. Disponible en http://reddigital.cnice.mec.es/6/Articulos/articulo_resumen.php?articulo=6

García, F., Fonoll, J., & Fernández, J. (2011). *Accesibilidad, TIC y educación*. España: Ministerio de Educación de España. Disponible en: <http://ares.cnice.mec.es/informes/17/contenido/indice.htm>

Gil-Quintana, J. (2016). Narrativa digital e infancia. La generación de los creadores colaborativos. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 7(1), 79-90. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM2016.7.1.5>

Gil-Quintana, J. (2018). Interconectados apostando por la construcción colectiva del conocimiento. aprendizaje móvil en Educación Infantil y Primaria. Píxel-Bit. *Revista de Medios y Educación*. Disponible en: <https://bit.ly/2KDjhqc>

Gil-Quintana, J. (2016). El encuentro de educación y comunicación ante los nuevos medios. *Communication Papers*, 5(09), 95-108. Disponible en: <https://bit.ly/2tU98eH>

Gil-Quintana, J., & Marfíl-Carmona, R. (2018). El empoderamiento del alumnado a través de las TRIC. Creaciones narrativas a través de “stop motion” en educación primaria. *Index. comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 8(2), 189-210. Disponible en: <https://bit.ly/2KDoue>

Gil-Quintana, J., Hueso-Romero, J. & Gil-Tévar, S. Diseño y evaluación de materiales educativos para el Ecosistema digital. (2023). Universidad Católica de Ávila.

Bibliografía recomendada:

Castro, R., & Rodríguez, F. (2017). *Diseño universal para el aprendizaje y co-enseñanza*. RIL Editores.

De La Iglesia, J. M. M., & Conde, C. S. (2017). *El impacto de las TIC en la educación: Más allá de las promesas*. Editorial UOC.

Expósito, E. (2019). *Derecho a la educación de las personas con discapacidad*. Editorial Tirant lo Blanch.

González, R. R., & March, A. F. (2010). *Experiencias docentes y TIC*. Editorial Octaedro.

Instituto Andaluz de Tecnología (IAT). (2012). *La respuesta está en la innovación*. Editorial AENOR.

Llorent, V. J. (2019). *Planificación e innovación en educación primaria*. Comercial Grupo ANAYA, S.A.

Recursos web para Maestros de Educación Especial:
Centro de Comunicación y Pedagogía: <https://bit.ly/3UciT4O>

Escritorio NEE: <http://escritorioeducacionespecial.educ.ar/datos/tic-educacion-especial.html>

Recursos TIC para NEE: <http://www.educacontic.es/blog/recursos-tic-para-necesidades-educativas-especiales>

Recursos Educativos para el Aprendizaje en Línea de INTEF <https://bit.ly/3NoRIFG>



Las actividades presenciales en grupo completo están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

Actividades formativas específicas:

- Sesiones magistrales: clases, comentario de lecturas, etcétera.
- Estudios de casos y lecturas.
- Actividades grupales (videos comentados, debates...)
- Seminarios
- Preparación del examen (Estudio del alumno)
- Actividades de evaluación
- Tutorías



La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	10		10	
Lecturas	1	20	30	100
Estudio de casos	2	15	75	11,8
Seminarios	2	16	26	9,5
Trabajos tutelados	1	20	6	4,8
Examen	2			100
Preparación de examen		30		100
Tutorías individualizadas	6			
Realización de proyectos		25	2	
TOTAL	24	126	150	

* Entre paréntesis () se indican las horas de trabajo personal del estudiante

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la evaluación continua (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

El examen consistirá de 30 preguntas de tipo test.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

Criterios de evaluación: Cada pregunta bien contestada sumará 0,33 puntos; cada pregunta mal contestada restará 0,05 puntos.

En caso de suspender la evaluación continua, no se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Evaluación continua (50% de la nota final)

Se realizarán ejercicios y actividades evaluables sobre los contenidos desarrollados en la asignatura. No se admitirán trabajos que superen el 30% de plagio sin justificar. La parte práctica puede incluir la participación en debates, el análisis de textos científicos (artículos o capítulos relevantes), de noticias sobre TICs y educación especial, la revisión de material audiovisual (conferencias, entrevistas y experiencias) y su presentación escrita y oral.

Además, se tendrán en cuenta la participación en un seminario que se realizarán en un fin de semana.

El 50% de la nota final incluye un 40% como valoración de los trabajos y un 10% por la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios.

En este último porcentaje (10%) es especialmente relevante la asistencia y participación del seminario.

La superación de los trabajos prácticos constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener los trabajos prácticos superados y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo Obligatorio (proyectos, ejercicios prácticos, actividades grupales)	40%
Seminarios	10%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Ortografía	Bien						Mal
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Evaluación	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Interrelación de elementos	Conectados						Desconectados
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes
Originalidad y creatividad	Mucha						Nada



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las tres personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de tutorías: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Email, Plataforma Blackboard, atención telefónica.



Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de temas:

CONTENIDOS
SESIÓN 1
Presentación y Tema 1
SESIÓN 2 Y 3
Tema 1-2
SESIÓN 4 Y 5
Tema 2-3
SESIÓN 6 Y 7

Tema 3 y 4

El total de sesiones es 8, pero una de ellas es un seminario obligatorio (10% de la nota) y se trabajará de manera práctica y grupal en la sesión.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.